

## **INVITACIÓN A LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL DE ESPAÑA.**

*Ediciones Akal, S.A. 2004. (Anexo II. Aragoneses) p. 215*

Sabemos en Antropología que cuando el razonamiento crítico-reflexivo va unido al sentimiento y a la intuición, el impacto final tiende a ser mayor; la fusión del argumento, experiencia y emoción alcanza más certeramente y penetra capas más internas de los misterios del ser y de la vida o, dicho de otro modo, la magia del símbolo y del mito, la concreción del valor en una leyenda y los detalles relativos a primeridades y ultimidades de una relevante narración etiológica, apodícticamente formulada, tienen un extraordinario poder de atracción y convicción, mucho más intenso, duradero y profundo de lo que por el contenido podía esperarse, debido a que van dirigidos simultáneamente y afectan a la vez a los sentidos, a las emociones y a las facultades más críticas humanas. Pues bien, este fascinante recurso antropológico fue realizado por los aragoneses en el siglo XVII (y posteriormente) para hacerle actuar de sofisticado vehículo de autoafirmación y presentación colectiva como superiores, elegidos y únicos. Recordemos que la formulación poética-antropológica de las teofanías relativas a Daroca y Zaragoza queda fijada en textos precisamente en esa centuria de creatividad política, lo que no pudo menos de reforzarla y de ser a su vez aquellos apuntalados por ésta. A esas ideaciones anteriormente mencionadas hay que sumar otros tres impulsos creativos posteriores: los orígenes fantásticos y sagrados del Justicia y los de los legendarios fueros de Sobrarbe por un lado y el fabuloso y conocido juramento de los nobles ante el rey “y si no, no” por otro, mitos de origen todos que condensan momentos de verdad subterránea en la historia de un pueblo y que generalizan la experiencia particular de sus gentes. El *verum* y el *factum* se solidifican para expresar así aspectos de la más objetiva realidad, pero la bajo la máscara de una verdad sagrada, metafísico-poética, mucho más potente, incitante y persuasiva. Teofanías de origen, acción directa política, escrupulosa compilación legal, continuada lucha por las libertades y fueros, narraciones etiológicas enaltecedoras, celebraciones litúrgicas, leyendas y pluralidad de mitos no son gestos aislados o ritos entre sí ajenos ni pensamientos internamente extraños; al contrario, los funde una misma energía creadora, un único esfuerzo del espíritu ramificado en objetivaciones históricas diferentes pero que cooperan en la formación de un todo o conjunto que manifiesta una ordenación e interpretación de la vida, un integral modo de ser.

C.L.